



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0033 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que en la II. sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 14 de enero de 2019, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la inversión para el proyecto “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA MUNICIPAL COMUNA DE ALTO HOSPICIO”, conforme a :

FUENTE	ÍTEM	SOLICITADO 2019	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL
F.N.D.R.	Consultorías	3.556	46.222	49.778
F.N.D.R.	Gastos Administrativos	2.000	0	2.000
F.N.D.R.	Obras Civiles	306.601	3.372.628	3.679.229
TOTAL		312.157	3.418.850	3.731.007

Lo anterior, según oficio ordinario N° 0055, de fecha 14 de enero de 2019, del Ejecutivo, en el cual se adjuntan los antecedentes y fundamentos de la solicitud.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presente; votaron a favor: Sra. Verónica Aguirre Aguirre, Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Felipe Rojas Andrade; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; José Miguel Carvajal Gallardo; Javier Yaryes Silva; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Jorge Zavala Valenzuela e Iván Pérez Valencia.

Conforme. - Iquique, 15 de enero de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA